

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

31 de octubre de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Buenos días, diputadas y diputados.

Me permito agradecer a la diputada Secretaria María de Lourdes Paz el apoyo y solicito nos informe de la verificación de quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Existe quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Por tal motivo le solicito a la Secretaria preguntar si estamos en condiciones de obviar la lectura del orden del día y su aprobación en los términos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si es de obviar la lectura del orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Abstenciones?

Ahora se procede a preguntar si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Abstenciones?

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Continuando con el orden del día, solicito preguntar a las y los diputados presentes si estamos en condiciones de obviar la lectura del acta de la versión estenográfica de la sesión anterior y aprobarla en sus términos, toda vez que se encuentra integrada en la carpeta que les hemos entregado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados presentes si es de obviarse la lectura del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior y aprobarlas en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Abstenciones?

Aprobada el acta y la versión estenográfica, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a diferentes puntos de acuerdo, por medio de los cuales solicita contemplar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, el destino y la ampliación de recursos presupuestales a diversas unidades responsables de gasto.

Por economía y eficiencia parlamentaria se decidió realizar un solo instrumento para la dictaminación de cuatro puntos de acuerdo de diferentes solicitudes de mis compañeras y compañeros para el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2020.

El primero, solicita a las alcaldías con suelo de conservación el considerar recursos para la realización de estudio de impacto urbano y ambiental.

El segundo, pide ampliar el presupuesto de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil destinado a las acciones de prevención, mitigación y capacitación para las y los habitantes de la ciudad.

El tercero, solicita a la Secretaría de Salud el considerar los recursos necesarios para dar cumplimiento a la reforma de la Ley de Salud en materia de acompañamiento materno infantil.

Finalmente, el cuarto solicita respetuosamente a las 16 alcaldías y presupuesto, los recursos necesarios para realizar las acciones y adecuaciones en sus inmuebles en materia de eficiencia y ahorro de energía eléctrica.

En ese orden de ideas y dado que el dictamen ha sido distribuido con oportunidad, se pone a su consideración el proyecto de dictamen que nos ocupa.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? Ninguno.

No habiendo más intervenciones, solicito a la diputada Secretaria proceda a realizar la votación nominal correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a realizar la votación nominal del dictamen de referencia.

Se solicita a las y los diputados decir su nombre y el sentido de su voto, comenzando de derecha a izquierda.

Donají Olivera Reyes, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Yuriri Ayala, en pro.

Döring, en pro.

Morales, en pro.

Lourdes Paz, a favor.

Mirón, en pro.

Paula Castillo, a favor.

América Rangel, a favor.

Rigoberto Salgado, a favor.

Aboitiz, en pro.

LA C. SECRETARIA.- Se emitieron 11 votos a favor.

Aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Ahora pasaríamos al siguiente numeral del orden del día correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el cual se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo en el que se hace un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al titular de la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de forma inmediata ordene la liberación y restitución de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 destinados al campo.

Y, por otra parte, se modifiquen los fondos y programas productivos para el campo del presupuesto 2020, ya que nuestra ciudad también cuenta con una parte de campo, dictamen que consiste en solicitar respetuosamente a la Cámara de Diputados que en el Presupuesto Federal 2020 se incrementen los recursos destinados al sector agropecuario, toda vez que en el proyecto de éste se observa una disminución con relación al presupuesto aprobado en el 2019.

Por lo anterior expuesto y toda vez que el dictamen fue también distribuido con oportunidad, se somete a consideración de las y los diputados presentes este punto de acuerdo. ¿Hay algún comentario?

No habiendo más intervenciones, solicito a la diputada Secretaria proceda a realizar la votación nominal.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a realizar la votación nominal del dictamen de referencia. Se solicita a las y los diputados decir su nombre y sentido de su voto, comenzando de izquierda a derecha.

(Votación Nominal)

Aboitiz, en pro.

Rigoberto Salgado, en pro.

América Rangel, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Mirón, en pro.

Lourdes Paz, en pro.

Morales, en pro.

Döring, en pro.

Yuriri Ayala, en pro.

Martha Ávila, a favor.

Donají Olivera, a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Dé cuenta, diputada Secretaria, de la votación.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba el dictamen por unanimidad con 11 votos a favor, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Vamos a votar o prefieren que sigamos? Los terminamos. Bien.

Entonces, el siguiente punto del orden del día es análisis, discusión y aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto, por el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Ejercicio del Gasto y Recursos de la Ciudad de México.

Por medio del presente dictamen se añade en la Ley de Austeridad como elemento en el proyecto de presupuesto de egresos la propuesta de la Jefatura de Gobierno, que el monto a destinar para el Fondo Adicional para las Alcaldías, que los plazos para la entrega de los informes trimestrales a este Congreso por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, no podrán exceder a los 30 días naturales, ello acorde con lo que ocurre a nivel federal, así como mandar que los recursos excedentes del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México, serán destinados en un 50% para proyectos de infraestructura, un 30% para ambientales y un 20% para infraestructura peatonal y ciclista.

Por lo anterior expuesto y toda vez que el dictamen fue también distribuido con oportunidad, se somete a consideración este dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a realizar la votación nominal del dictamen. Se solicita a las y los diputados decir su nombre y el sentido de su voto, comenzando de izquierda a derecha.

(Votación Nominal)

Aboitiz, en pro.

Rigoberto Salgado, en pro.

América Rangel, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Lourdes Paz, en pro.

Morales, en pro.

Döring, en pro.

Yuriri Ayala, en pro.

Martha Ávila, a favor.

Donají Olivera, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad se aprueba el dictamen de referencia, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto es el análisis, discusión y aprobación del Cuarto Informe Trimestral de la Comisión de Presupuesto. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Ninguno. Solicito a la Secretaria dé cuenta de la votación nominal, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se les pide a las y los diputados emitir su voto del dictamen de referencia.

(Votación Nominal)

Aboitiz, en pro.

Rigoberto Salgado, a favor.

América Rangel, a favor.

Paula Castillo, a favor.

Carlos Mirón, en pro.

Lourdes Paz, en pro.

Guadalupe Morales, en pro.

Federico Döring, en pro.

Yuriri Ayala, en pro.

Martha Ávila, a favor.

Donají Olivera, a favor.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, del primer año legislativo.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo intervenciones, solicito a la diputada Secretaria proceda a realizar la votación económica correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a realizar la votación económica.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Abstenciones?

Aprobado el Informe Anual de la Comisión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Por último pasaremos al punto de asuntos generales. La diputada Lulú Paz me ha enlistado un asunto general, le cedo el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Gracias, diputada Presidenta.

Informarles que estamos trabajando un punto de acuerdo y quisiera pedirles a los diputados que integramos esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Salud, para considerar en el Presupuesto de Egresos 2020 los recursos para

que en el rubro de salud se pueda cumplir con los compromisos derivados de los convenios de la coordinación con las instancias federales.

Como antecedente, en el Plan Nacional de Salud se contempla la creación del Instituto de Salud y Bienestar que sustituirá al denominado Seguro Popular, el cual tendrá el objetivo de garantizar progresivamente el acceso ilimitado a medicinas y tratamientos médicos.

Al respecto, la Cámara de Diputados aprobó el pasado 21 de octubre un dictamen para reformar la Ley General de Salud y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud para la creación del Instituto Nacional de Salud y Bienestar (INSABI). Actualmente la propuesta se discute en el Senado de la República.

La reforma que se discute contempla que los gobiernos de las entidades federativas aporten recursos propios sobre las bases que se establezcan en los acuerdos de coordinación y esos recursos deberán incrementarse en la misma proporción que se realice en el ámbito federal. En el caso de la Ciudad de México, en la revisión que se ha realizado durante mesas de trabajo realizadas ante la Comisión de Salud del Congreso local y la Secretaría de Salud, se han realizado estimaciones acerca de la necesidad de considerar un incremento presupuestal de 400 millones de pesos para atender esta demanda.

Por lo anterior, se plantea un exhorto a la Secretaría de Finanzas para que dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020, considere un incremento en la asignación de recursos destinados al sector salud para atender las obligaciones derivadas de los acuerdos de coordinación con las instituciones federales en materia de salud, específicamente la ampliación en los servicios e insumos que serán proporcionados a la población sin seguridad social.

La propuesta está a su consideración y esperamos que la mayoría de las y los diputados que integramos esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública nos pudieran apoyar en este tan sensible para toda la población y que lastimosamente no tiene ningún acceso a ningún tipo de seguridad social.

Es cuanto, diputada Presidenta y muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Nada más, no sé si alguien más tenga otro asunto general que tratar, comunicarles que el día de mañana se suspenden las mesas de trabajo porque el Congreso no labora, entonces las mesas de trabajo continuarán el día lunes con las

alcaldías que corresponden, que es Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza. Espero contar con su apoyo y asistencia. Gracias.

No habiendo otro asunto que tratar, damos por concluida esta sesión.

